5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Cambio de instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000377-13-P.

Notificada: Doña Adoración Lorenzo Peña.

Último domicilio: Avda. Terramar Alto, núm. 11, 1.º-8, Benalmádena (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000643-13-P. Notificado: Mercabrico, S.L.

Último domicilio: C/ Cristo de los Vigías, núm. 1, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000100-14-P.

Notificado: Don Acher Said Eliou Cohen, «Jwel Paris».

Último domicilio: Avda. Ramón y Cajal, núm. 7, Local, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000168-14-P. Notificado: Autos H. Servando, S.C.

Ultimo domicilio: Pasaje Venegas, núm. 18, 4.º-D, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 3 de abril de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.